

**HECHO ESENCIAL
ROL 412
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 98**

Santiago, Abril 11 de 2019

N° 043/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 9 e incisos 1° y 2° del Artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, Artículo N° 63 de la Ley N° 18.046, así como lo señalado por las Circulares N° 660, N° 1737 y la Norma de Carácter General N° 30, las tres de la Comisión a su cargo, y debidamente facultado, informo y comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 11 de Abril de 2019, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de Abril de 2019 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Teatinos N° 220 Piso 7°, Santiago. Tendrán derecho a participar en dicha Junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de Abril de 2019.

En la misma sesión el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago del dividendo definitivo N°343 de \$605,00 (Seiscientos cinco pesos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018. De ser aprobado el referido dividendo, su pago se efectuará a contar del día 8 de Mayo de 2019 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de Mayo de 2019.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente serán las siguientes:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Auditados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018;
- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el pago del dividendo definitivo N° 343;
- Política de Dividendos;
- Elección del Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;



MINERA VALPARAISO S.A.

(S.A. Abierta) – Insc.Reg. Valores N°0098

Teatinos N°220 – Piso 7

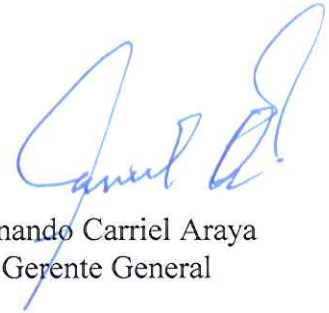
Casilla 161-D – Santiago

Tel (56 2) 2421 6000

Fax (56 2) 2361 1548

- Fijar la remuneración del comité de Directores y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2019;
- Informar sobre los acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Designar Auditores Externos para el ejercicio 2019; y
- Tratar las demás materias que incumben a esta Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Fernando Carriel Araya
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores